

ESPECIALIDAD EN DERECHO
ENERGÉTICO

EDE



Requisitos de admisión

- 1 | Estar titulado del nivel profesional**
de la Licenciatura en Derecho, Administración, Ingeniería, Biología, Química, Física, Arquitectura o disciplinas afines.
- 2 | Preferentemente tener al menos dos años de experiencia laboral**
o estar graduado con excelencia académica.
- 3 | Entregar la solicitud de admisión**
a posgrado con los documentos requeridos.
- 4 | Aprobar la ECIP:**
Evaluación de Competencias para Ingresar al Posgrado.
- 5 | Acudir a una entrevista con el Director de Programa**
llevar currículum vitae.

Crear nuevas rutas energéticas para sociedades justas sí se aprende en la UDEM

Un EDE, a través del aprendizaje teórico práctico, domina lo concerniente a la implementación e interpretación del marco jurídico en materia energética.

Especialidad en Derecho Energético

A través de esta especialidad el profesionalista logra en un corto plazo potenciar habilidades como:

- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones asertivas y éticas.
- Análisis y síntesis de la información.
- Interpretación y argumentación del Derecho Energético.

Los programas
de especialidades UDEM:



Permiten aprender y convivir con un profesorado nacional e internacional con excelencia académica y relevante experiencia profesional.



Valoran la experiencia presencial como un elemento fundamental para optimizar el aprendizaje, enriqueciéndolo con tecnología de punta.

Plan de estudios

Duración de Especialidad:

- 8 cursos
- 4 cuatrimestres
- 1 año 4 meses

Programa Académico

El programa académico se cursa en periodos cuatrimestrales. El participante podrá cursar 2 materias (carga completa) o bien, una materia (carga parcial) durante el periodo.

Cada clase es impartida una vez por semana, brindando flexibilidad para que el participante pueda seguir desempeñando su profesión mientras estudia.



Asignaturas Clave:

- Política y Regulación en Materia Energética
- Métodos Alternativos de Solución de Controversias
- Derecho Ambiental
- Taller Estrategias de Negociación
- Régimen Jurídico de las Actividades Reguladas en Materia de Gas
- Marco Jurídico de los Hidrocarburos
- Marco Jurídico de la Energía Eléctrica
- Fuentes de Financiamiento para Proyectos Energéticos



Hay cosas que no se aprenden en la universidad pero sí se aprenden en la UDEM

Contacto EDE UDEM



Teléfonos

+52 (81) 8215-1000 (Campus UDEM)
01-800-801-UDEM (Campus UDEM)
+52 (81) 8215-1010 (Admisiones)
+52 (81) 8215-2137 (Dirección EDE)



Correo

posgrados@udem.edu.mx



Facebook

@universidaddemonterrey



Instagram

@genteudem

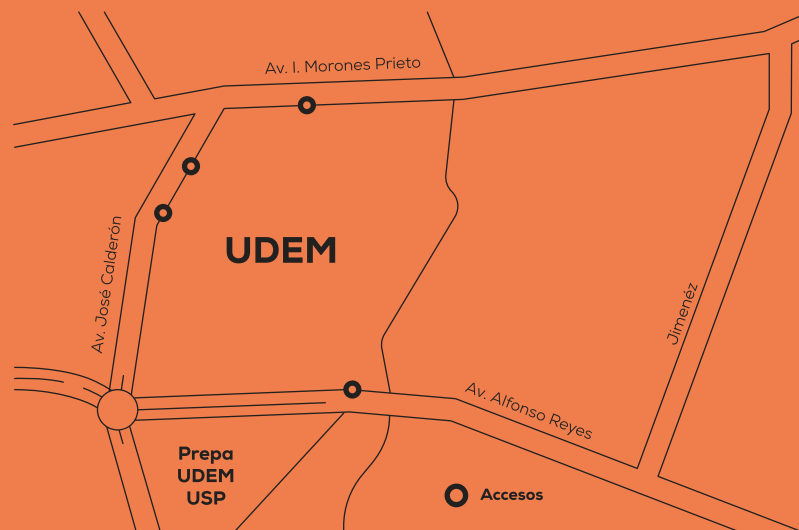


Twitter

@udem

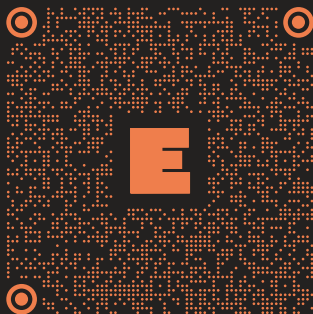
Ubicación

Oficina de primer ingreso. Edificio ESTOA Nivel A
Av. Morones Prieto 4500 Pte, San Pedro Garza
García, N. L., México, C. P. 66238





Solicita información sobre EDE



Especialidad en Derecho Energético. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación de Nuevo León el 19 de enero del 2015 según Acuerdo AE-IV 016/2015. Vigencia a partir de Enero 2014.